Lúnes 15 de Julio de 1889 — Capital de la República Argentina — Año VI—Núm. 1801

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587–25 DE MAYO–587

FÍGARO

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA

583–25 de Mayo–583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ m/n

NÚMERO EN LA CALLE...... 0.02 « «

NÚMERO ATRAZADO .... 0.10 « «

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

JULIO A. COSTA

CANDIDATO DE "FÍGARO„

PARA LA FUTURA GOBERNACION

de la

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PLAN...RATAPLAN... PLAN!

Allons enfants de la patrie....

El tambor, de las viejas contiendas electorales, que guiaba á la lucha todas las pasiones desbordantes de una época desgraciada, ha empezado á sonar.

Los palillos caen sobre el parche, sin intermitencias, y ya, el *Plan.., rataplan.., plan!* va llenando el espacio, llamando con sus roncos sonidos á todos los descontentos y despertando á los viejos luchadores que cansados, desalentados y casi exánimes, con la armadura abollada y descompuesta, dormian sonrientes el último minuto de sueño de la vejez.

Plan.... rataplan... plan!...

Plan.... rataplan... plan!...

Ya los tenemos en pié, y por la fuerza de la costumbre, mientras se alinean... las frases y los discursos y las proclamas con olor á pólvora se suceden.

Son los viejos luchadores que han despertado en el último momento del sueño de una vida consagrada á las pasiones y completamente estéril, que abren la boca desierta y como resoplidos de fuelle, lanzan sin modulaciones, sin armonias, las primeras notas de la *marsellesa* de la política argentina.

Allons, enfants de la patrie...!

Es necesario gritar, proclamar, arrastrar á la juventud que llena los claustros universitarios; y si estos no responden....á los bebés de las escuelas primarias.

«La vida está con la juventud, y vamos hácia ella! marchemos, retrocedamos mas bien, que si han quedado frases en nuestros labios, las emplearemos en hacer vibrar la cuerda patriótica de la juventud» !.. ésta debe haber sido la proclama que se han lanzado entre ellos, los trece *caballeros del civismo*.

Lamartine, el tiernísimo Lamartine, tiene una página bellísima, un cuadro sublime que llega á nuestra memoria en estos momentos.

Por qué sucesion de ideas, nos llega ese recuerdo de viejas lecturas?

Lean!

Antar, era un árabe que por su valor rayano con el heroismo de los dioses olímpicos, miraban con terror los enemigos de su tribu; numerosos enemigos que contemplaban celosos su preponderancia en las soledades de la Arabia.

Ningun hombre en el campo del valor, pudo vencerlo; y solo al fin de los años, la vejez acompañada de la muerte inutilizó su brazo y dió color en los lábios de los niños á los cuentos que de su heroismo repetian las familias en las frias noches del invierno.

Pero esta desgracia sorprendió á la tribu cuando aun no habia llegado á su campamento, cuando se encontraba próxima á la mayor preponderancia y á la vez cuando los enemigos de sus victorias se reunian bajo una sola bandera para presentarle batalla.

Qué hacer?—¿Cómo salvar?

La tribu dividida por las ambiciones, diariamente se sentia mas débil; y á medida que el desfiladero salvador se aproximaba, tambien los enemigos salvaban las fronteras del miedo y se preparaban al ataque.

Un dia la derrota se hacia inminente: el ingenio de los árabes se aguzó en los momentos difíciles y brindóles á los tristes fugitivos el medio salvador.

Antar, el héroe, el Dios de las victorias, cuyo cuerpo llevaban sus hijos al traves del desierto fué colocado sobre el brioso corcel de batalla.

Sublime rasgo de ingenio!

A su presencia, los enemigos detuvieron la marcha. La indecision y el temor invadieron sus filas, y fuerza fué sostenerse á la espectativa.

Así salvó la tribu, y para guardar la retirada, el cuerpo de Antar, perfectamente colado sobre el brioso corcel, permanecia imponiendo respeto y miedo á los enemigos que persiguiéndolo acamparon á su presencia.

Pero á las pocas horas la inmovilidad del caballo y del caballero empezó á volverles la confianza; y ya se preparaban al ataque, cuando un potro, desbocado al sentir las miasmas de una hembra, se adelantó irresistible hácia el sitio donde Antar permanecia como estátua. El relincho y la veloz carrera fué respondido con otro relincho y otra carrera.

Antar habia caido; y entónces pudieron contemplar los enemigos, que el héroe era ya cadáver, y que su tribu se habia salvado gracias á este ardid.

Comprendereis por qué sucesion de ideas he recordado esta bellísima página de Lamartine?

Plan... rataplan... plan...!

Plan... rataplan... plan...!

Los viejos luchadores en dorrota, marchan desvensijados, sin poder salvar de las justas censuras de la nueva generacion que siente los errores y las desgracias que aquellos han arrojado sobre la patria.

Cómo salvar?... ¿qué hacer para ganar el desfiladero antes que el desprecio de todo un pueblo los cubra?

Y así como los beduinos del desierto, los viejos luchadores de otras épocas que ya pasaron, ensayan los cantos guerreros y colocan al viejo Antar de la política, en el desfiladero, montado en el caballo de batalla, en la *briosa oposicion*.

Pero el héroe ha caido á tierra al menor movimiento; y antes que salven el desfiladero los políticos de otras épocas recogerán el fruto de sus viejas hazañas.

Sonará el tambor, se sucederán los cantos guerreros, pero ¡todo inútil!... la vergüenza los corre, organizadores del nuevo partido!

Inútil que el tambor llame á la juventud y pretendan los jefes de la pandilla alinearlos ¡inútil!... que la juventud tiene ideales y porvenir distintos..., no corre ya, como en otras épocas, trás las frases calientes de oradores populares, ni sirve de pedestal para las reputaciones de falsos ídolos!

Plan... rataplan... plan!

Es el toque de llamada, y á ella han acudido trece.. no lo oirán otros!

Liber.

EL PUÑAL CON FRAC

La oposicion quiere entrar en su período álgido armando todo el escándalo posible alrededor de cualquier asunto para atribuirlo á las autoridades que combaten con la saña de un desesperado que lucha por salvar de la indiferencia pública el único talisman sin virtudes curativas que conserva, despojos destrozados de épocas de lucha y de anarquia: *¡Viva Mitre!*

Esta es la gran palabra, el gran talisman con que se quiere catequizar la opinion pública, haciendo servir á ese objeto hasta las beodeces de un insolente que la Policia conduce preso y en cuyo hecho los honorables opositores ven y quieren hacer ver un abuso de autoridad incalificable que coarta las libertades del pueblo, libertades que para ellos no existen sino se traducen en desacatos, en licenciosos escándalos y en la burla sin represion á los que gobiernan.

Esta es la moral de las predicaciones candentes del diarismo opositor.

Cualquier medio es bueno y por todos los caminos se llega á Roma, dicen los que se afanan por formar un partido que se llame de oposicion, desplegando las banderas de la anarquia por principios, esa bandera que la sensatez del pueblo hizo arrear el 80, cuando el general Mitre á nombre del patriotismo hacia sucumbir en las trincheras miles de argentinos, sobre cuyos cadáveres, siguiendo la *patriótica* tradicion de sus jornadas políticas, quiso fundar una nueva era de dominacion para él y los suyos.

La recrudescencia de los ataques, las exhortaciones al pueblo contra las autoridades, aguijoneándolo con las saetas envenenadas del odio propio, dan la medida del civismo de estos impotentes siempre vencidos, pero siempre impertérritos en sacrificarlo todo en aras de sus propios intereses, á cuya servidumbre quieren someter la opinion largándole de carnada un ¡viva Mitre! que si alguna vez arrastró las masas ignorantes hoy apenas arranca cómicas esclamaciones á unos cuantos dispersos del error y del vandalismo político.

Sin opinion, sin número, no es estraño que quieran obtenerla mistificando el sentimiento público, inspirándole la idea de que se deprima su autonomia y el derecho de los ciudadanos con declamaciones ridículas que encubren mal su tendencia y sus propósitos.

Tras de cada frase de ese diarismo de pasiones políticas recalentadas, puede verse un deseo sangriento que no tienen ni el disimulo de ocultar.

Oh! si Mitre, si cualquiera de esos mendicantes de la política que se reunen bajo su gran sombrero como bajo un pálio protector, tuvieran los prosélitos inconscientes de los buenos tiempos de *D. Bartolo*, ya se hubieran lanzado *patrióticamente* á fundar en la asonada, y en las desolaciones de la guerra, la prosperidad del país y la libertad de los ciudadanos, supeditada, eso sí, á los deseos de D. Bartolo y á la procacidad de sus tenientes.

Pero para felicidad del pueblo y del pais entero, los llamados del antiguo localismo no encuentran éco en nadie en valde sus esfuerzos por resucitar los periodos álgidos de la turbulencia, los lleve hasta provocar escándalos sangrientos con motivo de una insolencia teatral que, como todas las insolencias, han patrocinado y alentado.

¡Vivo ejemplo de gran civismo!

Complicar en un escándalo que puede ser sangriento á la juventud, que no participa de ninguno de sus ódios ni de ninguno de sus errores!...

Concitar á las damas á que concurran á ese acto, que de antemano puede pronosticarse su lamentable desenlace, es un colmo de civismo de don Bartolo, que quiere, no ya que el bello sexo le arroje flores, sinó que hasta le dé su tributo de sangre.

Así lo dice su diario que invita á concurrir de *frac* y con *sus familias* á un acto en que la hostilidad política que declaran, hace suponer que el puñal que no abandona ni leyendo á Spenser, no se abandonará tampoco vistiendo el elegante traje de dandy que dudamos puedan llevar con desenvoltura los que nunca han salido llevarlo con decencia.

Veritas.

ENTRE RIOS

Ayer el diario *La Prensa* trae un suelto tomado de otro de Entre Rios, que es un ataque virulento contra el gobernador Basavilbaso.

No podemos dejar pasar en silencio el ataque cobarde y traidor: el señor Basavilbaso jamás le ha hecho daño alguno á *La Prensa* y este colega sale á unirse con los enemigos del gobernador progresista... muy bien, nosotros que somos amigos suyos, le contestaremos el ataque!

No se ha de morir de antojo!

Nosotros comprendemos en el diario de Entre Rios el ataque virulento: allí hay lucha, los ánimos están exaltados, hay calor, el ataque no está fuera de lugar.

Pero en *La Prensa* no lo comprendemos, sino atribuyéndolo á móviles mezquinos.

El autor del suelto publicado por el diario de Entre Rios está aquí en Buenos Aires y crée que su infamia no ha tenido bastante éco lanzada desde las columnas de un diario provinciano y la ha hecho recoger por *La Prensa* el heraldo de sus pretensiones á una silla de gobernador, el empollador de sus sueños de orador triunfante.

Si esta suposicion no es cierta, ahí va otra.

El Gobierno de Entre Rios está por fundar un Banco Hipotecario y el redactor de *La Prensa* ¿buscará por medio del *terror*, un puesto en su directorio?

Esta suposicion no es caprichosa, dado el hecho de que el Dr. Adolfo Dávila redactor del diario citado, tiene un oido muy fino para oir todos los escándalos que se propalan al rededor de cualquier reparticion, pero es sordo como una tapia para oir lo que se dice á propósito del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires.

Oye todo lo que se grita ó se dice en toda la República con escepcion de Buenos Aires, cuyo gobierno lo tiene á sueldo.

Y es con estos antecedentes que hacemos la suposicion de que se hace éco de los ataques que al gobernador Basavilbaso le dirigen sus enemigos, porque le pagan para ello!

No comprendemos de otro modo su actitud: pega por interés!

Gip.

BANDOLEROS DE LA PLUMA

Nosotros leemos todos los dias esta prensa de Buenos Aires que gusta darse aires de independiente, de moral, de justiciera y que no vive sino proclamando la honorabilidad de sus redactores y queriendo hacer creer al pueblo, que estos son los que hacen y deshacen reputaciones y que al comprar una imprenta, han comprado tambien un diploma que los habilita como jueces únicos y exclusivos de la vida y actos de los demás hombres.

La leemos y cada dia nos convencemos mas de una verdad, triste y dolorosa: la prensa de oposicion no es mas que un arma de *chantage*.

Sus redactores no viven sino espiando á los hombres sin caracter ó vanidosos sin méritos, para apoderarse de ellos, amedrentarlos y tomar posicion de su bolsillo con toda tranquilidad.

Asi, se la vé dando bombos inícuos y canallas á individuos que por su felonía y su desvergüenza no son dignos ni siquiera de que les dé la mano un hombre honrado y denigrando infamemente á hombres honorables y bien intencionados, cuya única preocupacion es cumplir con honor el puesto que les ha cabido en la lucha social, ó sus deberes de ciudadanos.

Esto se nos ocurre viendo su proceder en estas contiendas que en los últimos dias han preocupado al espíritu público.

Un mal sacerdote, un ignorante adornado con el título de cura, vióla en Córdoba las leyes de la Nacion y pretende *vetarlas* porque su criterio de fraile petulante, no las encuentra buenas; pues ya tenemos á la tal prensa—indigna de este nombre glorioso en la historia de la humanidad—batiéndole palmas y animándolo á proseguir en su tarea estúpida y tonta.

Un diputado nacional—digno *pendant* del fraile,—olvidando lo que imponen el patriotismo y aun el decoro personal, envia telegramas de felicitacion al petulante que osa poner su criterio sobre el de la Nacion entera y ya tenemos á la tal prensa, sacándose calles á fuerza de aplaudir su civismo y su energia.

Como si pudiera ser civil ni enérgico el petulante que no sabe ni lo que hace ó que si lo sabe se finge ignorante con tal de hacer ruido al rededor de su nombre, que sin eso seria tan desconocido como el de un ciudadano cualquiera!

Un Intendente Municipal, tonto, vanidoso é ignorante, no cumple con su deber y permite que un literatillo adocenado, borronée cuatro carillas de papel y las adorne con el título de *drama*, deshonrando la literatura nacional, profanando el buen gusto argentino y produciendo conflictos estemporáneos é inconvenientes; pues ahí tenemos á esa prensa—que semejante á los mozos de café mide el talento y la importancia de los hombres segun las propinas que dan—agotando los términos elogiosos sin mirar que su propaganda es tea de discordia en el pueblo y su aplauso es ánimo para un ignorante envanecido que llegándose á creer que es *alguien* puede producir conflictos que nos cuesten sangre.

Un jefe de policia como el coronel Capdevila. recto, y bien intencionado, cumple con su deber y recuerda al Intendente que no hace observar las ordenanzas que rigen y esa prensa se levanta airada y ofendida, haciendo de un mamarracho un drama digno de ser tenido en cuenta y en nombre de la libertad y el derecho, vuelca todo género de denuestos sobre la cabeza del hombre honrado que solo entiende de evitar males y de cumplir con su deber, sin fijarse en que los diarios lo aplaudan ó lo fustiguen.

¿Esa prensa que procede así, puede llamarse prensa?

¿Es digna de ser tomada en cuenta?

Apelamos al buen criterio social: á ese buen criterio que no se engaña jamas.

Seguramente nos dirá que los redactores de diario que denigran á los que no les dan sueldos ocultos, que atacan á las sociedades y empresas que no les regalan acciones, á los goberñantes que no les untan la mano con que manejan la pluma, á los que no les dan posiciones que no merecen, no son dignos de dirigir la palabra al pueblo: son bandoleros que en vez de usar un trabuco, usan una pluma para asustar timoratos!

Gar.

CHANZA CON RUPA....NO!

(*Episodio parlamentario-teatral*)

Dejate é cantar silguero
Que me estás atormentando!

Onrubia está de moda con motivo de su drama silbado, y todo lo que á él se refiere es de actualidad.

Ahí vá una anécdota sobre él, que lo pinta á lo vivo.

En 1871 Onrubia era miembro de la Legislatura de Entre-Rios, durante aquel famoso gobierno del Dr. Leonidas Echagüe.

Se discutia el presupuesto y se encontraba que las rentas eran exigüas.

Onrubia, hombre que siempre se desvivió por las frases, hizo una que contenia un fondo generoso, que creyó no tuviera éco entre sus colegas, pero que daria á su nombre una notoriedad que no tenia y un relieve de patriota del viejo tiempo. Esclamó con voz cavernosa y propia de su ideal de hombre grande:

—Señor Presidente... los momentos son solemnes! Es necesario que se abran las flores de Jerusalem y nos envien su perfume en alas de la brisa. Hago mocion, señor Presidente, para que la Legislatura de Entre Rios dé un ejemplo de civismo, renunciando sus miembros á la dieta que les corresponde!!

La barra aplaudió: el triunfo oratorio fué completo.

Ya la Legislatara iba á votar la mocion, cuando el mismo mocionante arrepentido y pesando mas en él, el bolsillo del hombre que el triunfo del orador, exclama:

—Señor Presidente.... el perfume de las flores es el enemigo mas formidable de la existencia material del hombre! La Legislatura no puede votar mi mocion sin exponer su vida, que es la vida preciosa de uno de los principales poderes del Estado! Yo, haciendo un acto de aquellos dignos de la edad antigua, votaré en contra de mi mocion, señor Presidente!!

Este cambio de frente por el mocionante, atrajo la risa á los lábios de los legisladores y la mocion no tuvo apoyo!

Este argumento es lindo para un juguete cómico-parlamentario que podria titularse como estas líneas.

Un rubio

Lúnes de "Fígaro"

Este diálogo lo hemos oido en la Asistencia Publica.

Es protagonista el secretario de la reparticion Dr. Costa y un médico viejo, candidato á cualquier puesto vacante.

Secretario—¿Y qué dice V. del descubrimiento del Dr. Pasteur?

Médico—Lo único notable que le encuentro, es que en adelante los hombres podrán morderse impunemente!

—

El Dr. Cleto Aguirre, el célebre oculista argentino, tenia de vez en cuando sus genialidades y su teatro era la cátedra que dictaba en la Facultad de Medicina.

Entre sus alumnos figuraba Goyito Torres y á este espíritu cáustico y chacoton, fué á quien hizo victima de la broma que hoy narramos.

Goyito era el alumno mas querido de Aguirre, porque era el mas chacoton y el mas faltador.

Un dia presenta en clase, un *caso*.

Era un genovés gordote y colorado que tenia un ojo inmóvil.

Todo el curso lo examinó y nadie hizo el diagnóstico de la dolencia: faltaba solo Goyito.

—A ver Torres... vé le que tiene ese!

Goyito avanza, examina el enfermo, lo interroga y dice al fin:

—Es una parálisis de la córnea!

—Fíjate bien, Goyito!... ¿No será de la esclerótica?

—¿Y no le parece que sea mas bien de la faringe?

Aquí los muchachos estallaron en una carcajada.

Aguirre se vió fumado y no tuvo mas remedio que acercarse al *caso*, tomarle la cabeza y decir mostrando algo en la mano:

—Lo que tiene éste, es un ojo de vidrio!

El curso se declaró fumado por el viejo sábio.

—

El ex-concejal Astoul era un hombre muy apegado á las reglas gramaticales:

Un dia entra en la Secretaria del Concejo y le dice á Ballesteros:

—Ahora las sesiones van á ser de noche... ya no podemos tener *órden del dia*.

Ballesteros casi se desmayó.

—

El Intendente Seeber se encuentra en la calle con un amigo y esclama al verlo.

—Pero hombre!... Sós vos!!... ¡Me habian dicho en Berlin que te habias muerto!!

—Pues no es verdad, hermano!... Si no fuera cierto para qué te lo iba á negar!

—

Gabriel Bouchez, apesar de ser mas criollo que la parroquia de la Concepcion, es el encargado de la coleccion zoológica del Parque 3 de Febrero.

Ayer leia la lista de los animales que con destino al establecimiento y sin licitacion ni autorizacion ha comprado en Europa el Intendente Seeber:

—A este hombre no le gustan *los chanchos*, no ha comprado ni uno . . . ni siquiera ha traido *chanchitos* de la India! Le voy á dar una prueba de respeto matando todos los que hay en el Parque!!

—

Felipe Porcel, el Juez de Corrales, acostumbra obsequiar á sus relaciones de vez en cuando, con unos *lechones* que son de chuparse los dedos.

¿A que no le manda uno de regalo al señor Intendente?

Le jugamos una caja de habanos!

Gavroche.

EL RIDICULO

Alguien dijo que la venganza era manejada con placer por los dioses.

En desacuerdo completo: si alguna vez los dioses buscando placeres, descienden hasta nosotros los mortales, seguramente, desechan la venganza y esgrimen el ridiculo.

La venganza, es el arma de todos los impotentes!—Cuando no se tienen ideas en el cerebro y sobran las pasiones violentas en el corazon y las fuerzas brutas en el brazo, requerimos la venganza, mas, la buscamos, la deseamos, la necesitamos!

Pero, es necesario convencerse; si en los combates de la vida, triunfamos alguna vez con ella, . . . esos triunfos, serán siempre, triunfos amargos, quizá efímeros.

En cambio, esgrimid el ridiculo, esa arma pesada, imposible, para los que solo fian en los fuertes tendones de su brazo, pero liviana, flexible, terrible, esterminadora para los que la esgrimen, con talento, con gracia, acompañando á sus golpes con los chispazos del ingénio más fresco y espiritual, y vereis que triunfos legítimos y duraderos.

Esgrimid el ridiculo, no como venganza, sí, como castigo, como valla a las debilidades y miserias de los malos; pero, tened cuidado: el ridiculo es arma terrible y—como decimos los criollos de toda arma que ofrece peligros—demasiado *celosa*.

Olvidar sus resortes, manejarla sin arte, equivale á herirse, y herirse á muerte . . . ¡cuántos se han suicidado con esta arma al pretender herir á un enemigo! . . . ¡cuántos!

El que esgrime la venganza como arma de triunfo en los combates de la vida, es un desgraciado que va sembrando en su alma negros remordimientos y perfilando siniestramente su personalidad; mientras que el que esgrime el ridículo, y con él vence á sus enemigos y triunfa de las miserias de la vida, tendrá siempre alegrias en el corazon y sonrisas en los lábios.

La venganza es arma de los impotentes
El ridículo es arma de los dioses, y...pobre del que se sienta herido...!

Mosquito.

CALLEJON DE IBAÑEZ

Están ya lejos los tiempos en que un periodista tuvo el raro coraje de levantar el telon que ocultaba los bastidores del antiguo Cabildo y con mano firme señaló el cáncer, allí donde se encontraba, que era nada menos donde solo debia tener cabida la justicia y la equidad.

El recuerdo de esa campaña se iba borrando poco á poco. La atencion pública ha sido llamada á otros puntos, ya por la política, ya por las múltiples manifestaciones que el progreso tiene entre nosotros: pero aquel cáncer que parecia entonces estirpado de raiz, toma otra vez proporciones alarmantes y otra vez estiende sus ponzoñosas ramificaciones.

El rumor público habla de sentencias contradictorias dictadas por las mismas personas, que inclinan la balanza simbólica hacia donde menos debieran, habla de hechos que se declaran constatados y á los que sin embargo no se aplica la ley, de términos de prueba acortados y alargados al sabor del litigante favorecido, de escritos presentados despues de vencido el plazo y aceptados mediante complacencias de empleados judiciales que colaboran bajo su firma en periódicos que tienen asuntos pendientes en el Juzgado á que pertenecen; habla de hechos que se aceptan como fundamento para sentenciar y que sin embargo no solo no están constatados en el espediente sino ni aun enunciados.

Mucho se murmura y FIGARO que no quiere pecar de ligero averiguará lo que haya y emprenderá luego una campaña no menos ruidosa que la que dió en tierra con el «*Callejon de Ibañez*».

Rip.

OFRENDA

Del álbum de un amigo, sacamos éste bello soneto del inspirado poeta Fernandez Espiro.

Es una composicion inédita que saborearán con deleite los amantes de los buenos versos:

Despojo de las rudas tempestades
Que el alma azotan como el mar profundo
Errante voy atravesando el mundo
Al fulgor de siniestras claridades.

El espíritu soy de otras edades
Gérmen de duelo y de pesar fecundo:
El poeta infeliz: el vagabundo,
Rimador de las hondas soledades.

Apóstol de lo bello: visionario,
Trepo altivo y estóico en mi camino
El áspera pendiente del Calvario.

Y pidiendo al dolor su última nota,
Adoro reverente la hermosura
Arrojando á sus piés mi lira rota!

Diego Fernandez Espiro.

UNA ESCUELA UTILÍSIMA

Los gobiernos que se afanan en mejorar los diversos resortes de la administracion crean diariamente reparticiones nuevas ó reforman las ya existentes á fin de llevar á la perfeccion posible el manejo de los asuntos públicos. La base de esto es la competencia de los empleados, y en ninguna parte se hace sentir tanto esa necesidad como en la rama de Correos y Telégrafos.

En Francia, donde el Ministerio de Correos y Telégrafos está desempeñado por un funcionario de reconocida competencia, se ha fundado una escuela superior con el fin de preparar á los jóvenes al desempeño de puestos en tan complicada é importante reparticion. A ella está anexada la seccion de Telegrafía y los estatutos y reglamentos son hechos y aprobados por el ministro del ramo.

No hace mucho que dicha escuela se ha fundado y ya ha comenzado á funcionar, montada en alta escala y con todas las comodidades en útiles é instrumentos que se requieren para el estudio completo.

Desde el repartidor de cartas hasta los jefes de oficinas y secretarios generales, tienen señalados sus estudios particulares, de acuerdo con las exigencias que esos puestos demandan. Los candidatos á ellos entran pues, sabiendo cuál es el caudal de conocimientos que el gobierno exije para su buen desempeño.

Pensamos que establecer una escuela de esa índole en nuestro pais seria altamente útil. Podria tomarse como base el reglamento francés, limitando á cuatro los años de estudio, al cabo de los cuales veríamos en la reparticion de correos y telégrafos empleados de indiscutible competencia, en lo que ganaria el servicio evitándose además de irregularidades, la grita diaria de la prensa de oposicion.

El Dr. Ramon J. Cárcano que desde que ocupa el difícil cargo de Director General ha transformado la administracion, cortando toda clase de abusos existentes antes y organizando con espíritu práctico y enérgico esas oficinas que fueron un desquicio en otros tiempos, podia sin obstáculo alguno fundar la escuela profesional superior, que reportaria sin duda alguna grandes beneficios en el futuro.

Es menester que la pasion enceguezca y que á la crítica sistemada se dé cuerda como á un reloj, para que algunos diarios desconozcan la obra del actual Director de Correos.

El Dr. Juarez Celman, al llevar al Dr. Cárcano á ese puesto, le encomendó una pesada carga, á cuyo al rededor debia ser dificultosa la salida. El Dr. Cárcano mostró cualidades sérias de administrador desde el primer dia, y comenzó á poner en práctica un plan completo de reformas que ha dado sus frutos palpables en la manera muy superior como funciona hoy el servicio de correos y telégrafos.

La extension que ha tomado esta reparticion en nuestro pais, y que siempre aumenta debido al incremento de la poblacion y á las transacciones comerciales siempre ascendentes con el viejo mundo, han dado á esa rama del Gobierno una innegable trascendencia, y en los mas grandes países existe un Ministerio de Correos, igualándose á los demás en categoría.

Pronto, creemos, el Congreso Argentino hará esa innovacion, pues para un país como el nuestro, el número de Ministerios es, por otra parte, escaso para responder debidamente á las exigencias generales.

Mientras esto llega, el Dr. Cárcano tiene una bella oportunidad de coronar su obra provechosa y benéfica en aquella reparticion que sirve con competente dedicacion.

La escuela profesional superior de correos y telégrafos seria de utilidad para la Nacion, cuyo Gobierno no dudamos le prestaria su apoyo, mientras el Dr. Cárcano, al proponerla, se conquistaria un título mas á la estimacion de sus conciudadanos.

Viator.

ESMERALDAS

Se charla en la Redaccion de FIGARO, entre varios redactores y amigos, á propósito de las bebidas mas estimulantes de la produccion intelectual.

Uno de ellos el mas dandy, un buen muchacho, exclama:—Oh! el cogñac! no hay nada mas agradable ni mas fecundo que una copa de buen cognac!

—Alto ahí! dice otro, no existe bebida alguna que agite mas poderosamente el cerebro, lo sé por experiencia, que unos cuantos mates de yerba paraguaya...

—Entonces lo interrumpe un rubio, capitan de marina,—todas las ideas serian *verdes!*

—Ahora me explico, dice el dandy..... ahora me explico las *Esmeraldas* de *Fray Mocho*, insigne tomador de mate amargo!

Un coro de risas y aplausos saludó esta ocurrencia de buena ley, del mas joven y elegante de los redactores de FIGARO.

Picotin.

NOTICIAS

Aclaracion—Algunos diarios de esta capital han publicado la noticia de un incidente ocurrido en el pueblo del Azul, entre el doctor Astorga y el señor Plot, y como en ellos se adultera la verdad de los hechos debido seguramente á malas informaciones, y estando nosotros en su verdadero conocimiento, lo publicamos con el objeto de poner las cosas en su verdadero lugar.

Habiéndose introducido el señor Plot al Club de esa localidad, del cual no es socio, el doctor Astorga, su presidente, que se encontraba presente lo mandó salir y como éste no lo efectuase pidió auxilio á la policia, quien se lo llevó preso para que no incomodara.

Eso es sencillamente lo que pasó, no habiendo habido mas que palabras y no hechos de una ù otra parte como lo dicen los que han publicado la noticia.

Al dia siguiente el Sr. Plot envió sus padrinos al Dr. Astorga, quien por su parte nombró los suyos con ámplios poderes.

El resultado de este, como era de esperarse, fué pura farsa.

Entre Flores—Un caso rarísimo, quizá único.

En la calle Santa Fé 1432 vive la mujer Filomena Viccioli.

Estaba en estado interesante, y ya bastante interesante.

Ayer, á las dos de tarde, se encontraba en el fondo de su casa, satisfaciendo algunas necesidades urgentes, cuando derrepente cambió de *estado*.

La tierna criatura se le habia escapado y habíase caido en el conducto del escusado.

Filomena, asustada, empezó á llamar á gritos y pedir auxilio, acudiendo todos los vecinos y el oficial inspector D. Cristóbal Calaza, quien despues de algunos esfuerzos logró estraer viva á la criatura.

Es un caso rarísimo, único.

Todas las más humildes cunas han quedado eclipsadas por la miseria de la que recibió primero á esta criatura.

Recomendamos al brioso tribuno del nuevo partido este angelito, que indudablemente llegará á ser el *leader* más famoso de los principios que sostienen.

Hipódromo Argentino—LAS CARRERAS DE AYER —EL GRAN BATATAZO DE LA TEMPORADA—Las carreras de ayer fueron frias, como frio era el dia. Poca concurrencia ocupaba las tribunas, y poco estusiasmo revelaban los sportmens.

Apesar de esto ha sido un gran dia para Mariscal, que se reveló gran caballo, ganando dos carreras fácilmente, contribuyendo en forma brillante á realzar la reputacion de la Ecurie Prisionero.

Lo fué tambien para el simpático N. Martinez de Hoz, que con su Conspirator se levantó ayer unos sesenta mil pesos, derrotando fácilmente á Lisse Fleuron que parecia ya haber conquistado el derecho de ganar todos los premios destinados para los potrillos importados.

Conspirator batió fácilmente á Lisse Fleuron; destrozó la corona de laureles que ya parecia iba á cernirla inmarcesible, durante toda la presente temporada hípica. La Petite Ecurie sufrió ayer un gran fracaso; daba con su potranca la fila, y llegó solo tercera y muy mal.

Hé aquí el detalle de cada una de las carreras:

Premio «Maipú»—Corrieron Morella, Wanda, Maypole y Jeanne.

Se vendieron 10,081 boletos y de estos solo Morella tenia á su favor 6731.

Morella ganó la carrera sin esfuerzo alguno.

Llegó segundo Maypole y tercero Jeanne.

Sport 2,69.

Premio «Monarque». —Lo disputaron Mariscal y Lúcullus; el primero tenia á su favor 7957 boletos y el segundo 1640.

La vuelta la hizo Mariscal casi al galope, ganando fácilmente á su rival, apesar de los 18 kilos que le daba de ventaja.

Sport 2.17.

Premio «Ultramar»—Fué esta la carrera más interesante del dia, así como fué la que más habia preocupado la atencion de los bookistas durante toda la semana.

Cuarenta y ocho eran los caballos anotados; y de todos estos, solo 11 aparecieron en la pista.

Eran ellos los siguientes: Moisés, Conspirator, Jefferson, Lisse, Fleuron, Etincelle, Niniche, Oberon, Diamante, Asteroide, Welcome é Hipona.

Se vendieron 21826 boletos, de los cuales Lisse Fleuron tenia 12814: como se vé daba en el Sport, lo mismo que en los remates, la fila.

Despues de varias partidas falsas se largó la carrera, tomando punta Lisse Fleuron é Hipona.

Llegando al recado se les metió Jefferson, cazando la delantera y manteniéndola hasta llegar á la tribuna, donde atropelló Conspirator, ganando á látigo la carrera.

Esta victoria del pensionista de Martinez de Hoz dejó estupefactos á todos. Raro era el que tenia boletos de Conspirator. Su dueño Martinez de Hoz le habia tomado 200; entre el jockey, peones y cuidadores 50, y el resto los tenian algunos desesperados por batatazos, y asi llegó aquel á tener en su favor un total de 308 boletos.

Por esta razon el sport fué de $ **127.55** ctv.! el mayor de la presente temporada.

Llegó segundo Jefferson y tercero Lisse Fleuron.

Premio «Indécis»—Lo disputaron Mariscal, Surplice y Oasis. El 1º tenia 14631 boletos, el 2º 6841 y el 3º 3204.

Mariceal ganó tambien esta vez al freno, demostrando así que es un gran caballo.

Sport 3,04.

Premio «Alicia»—Revelacion se ganó la mitad de este premio.

Solo se presentó á la pista; y nunca con mas entereza que esta vez, hizo el tren de la carrera.

Sus rivales desertaron, é hicieron bien, porque ni la cola le hubieran visto!

Premio Signet—Se presentaron en la pista Phidias, Pashá, Signet y Colibrí.

El viejo Signet hizo honor al premio ganándolo con facilidad.

De 24.554 vendidos, tenia á su favor 15.921, lo que prueba que con él los catedráticos iban á la fija.

Segundo entró Pachá y tercero Colibrí.

—

El total de los boletos vendidos ascendió a 90.794; esto hace un total de 181.488.

La utilidad liquida obtenida en el sport por el Jockey Club fué de 18.148 pesos.

Beneficio de la Fabbri—Mañana tiene lugar en el Politeama el beneficio de esta simpática artista, con la ópera *Semiramide* y con el concurso de Adelina Patti.

"La Stella del Nord".— El 16 de Febrero de 1854 se representó por *primera* vez esta *ópera* en Paris. Despues de haber ensayado las varias escuelas de ópera, Meyerbeer quiso ensayar el género de la ópera cómica. Fué una ambicion desgraciada, porque en «La Estrella del Norte», Meyerbeer ha gastado lo precioso de su talento en un argumento que no valia la pena y que no se prestaba al génio sublime y de género sério del ilustre maestro berlinés.

En esta ópera se admiran algunos trozos verdaderamente dignos de tal maestro: por ejemplo, es muy bello el sentimiento que se respira en la romanza «*O bei giorni*»; gusta mucho la vivacidad del aria de Danilowitz; es encantador el duo «*Appoggiandomi sul braccio suo*»; pero es admirable, sublime como inspiracion y novedad, el concertado de las dos flautas, á las cuales se agrega diferente el canto de la enloquecida Catalina, en el último acto.

Nada ha hecho Meyerbeer de mas lindo que ese trozo. Digno tambien de mencion es el concertado de clarines y octavines en el principio de la marcha final del segundo acto. Nos parece ingénuo en Meyerbeer aquella imitacion de la marcha salvaje en «Africana» en el trozo que precede á la entrada de las vivanderas en la tienda de Pedro.

En cuanto al desarrollo de las combinaciones armónicas rítmicas, esta ópera figura en primera línea en el rango de las producciones de Meyerbeer; solo un músico versado en todos los recursos del compositor puede producir semejante obra.

No es una partitura de las mas notables, si se analiza lo que contiene: una sucesion de cuadros, un poliorama musical.

En efecto, en la «Stella del Nord» hay coro de bohemios, patrullas, plegarias, coplas, coros de conjurados, de cantineras, de bebedores, etc., etc.

La *instrumentacion* ofrece un importante tema de estudios á los directores; y el personaje de Catalina, riquísimo en ideas, es dificilísimo en su interpretacion.

El papel de Pedro, debia estar á cargo al menos de un barítono y no de un bajo, cuya voz, por linda que sea, siempre no se presta á los arranques, á las frases que impresionan.

La Patti gustó mucho más que nunca y en las escenas de las flautas del último acto, fué insuperable; solo ella puede cantar con el suceso del sábado pasado ese trozo. Marcassa, bien en el papel de Pedro; la Domelli... ¿porqué gorjea tanto y tiene las notas tan largas?—Los demás bien.

Boulanger.

Concejo Deliberante—Hoy á las 4 se reune este cuerpo deliberante. Tiene muchos asuntos despachados por las comisiones á la órden del dia.

Promete el chico—Un menor de 17 años llamado Rómulo Diaz, encontróse ayer tarde en la calle de Gallo entre las de Córdoba y Ferreyra, con el agente de pesquisas Fernando Verragra, y acometiéndolo de improviso, sin siquiera darle previamente las buenas tardes, le tiró una puñalada al vientre.

Ferreyra, que no es tan lerdo ni tiene el cuerpo tan poco flexible, pudo cuerpearle el tiro á Diaz, y sacando un revólver que llevaba á la cintura, le hizo un disparo, hiriéndole en el pecho.

Diaz fué arrestado hace algun tiempo por Ferreyra, y de aquí el orígen de la agresion.

Desacato—El sargento 1º Lino Diaz, de la seccion 28, pretendió arrestar ayer, de un almacen en que estaban alterando el órden, al cabo Matías Medina y al soldado Lorenzo Pechmitte, del cuartel de Bomberos ambos, pero estos se resistieron, embistiendo á trompadas al mencionado sargento.

Este, entonces, en uso de su derecho, se vió en la necesidad de desnudar el machete y herir con él al cabo Medina.

Acto continuo se entregaron.

Mas tarde fueron pasados al departamento.

Herido—Anoche como á las 9 fué herido de un profundo tajo en la garganta y un hachazo en la cabeza, el individuo Antonio Larrosa, por Cárlos Sanchez, con quien se encontraba enemistado desde hace tiempo.

El hecho ocurrió en la calle de Charcas entre las de Laprida y 35 A.

El heridor fué preso.

Viajeros—Vá á continuacion la nómina de los viajeros entrados ayer y que se han hospedado en los siguientes hoteles:

La Internacional—Francisco M. Araujo, Bahia Blanca; L. Gallestieri, ciudad.

Hotel de Roma—Hilario Quilindro, La Plata; Cárlos Molina, id.; José Maria Prado, Paraná; Bartolomé Cataller, Tucuman; Manuel Esteranel, Dolores; Teófilo Nogues y señora, Chaco; Juan Ostolaza, Azul; Bernardo Belsez, Pergamino.

Hotel de Paris—Raymond Bouyard, Santa Fé.

Deux Mondes—Juan R. Heaton, Entre Rios; Rodolfo Nuñez, Paraná; Jorge Arrufe, Salta; Clodomiro Frias, Rosario; Esteban Chasaing, La Plata; Victor Mensonides, Roterdam; Juan H. Middleton; Chascomús; W. Cornisch, id; Cuminatti Cárlos, Rosario; Eusebio Acebedo, id.; Alejandro Presley, Tucuman; Flavio D. Andrés, Génova; Julia G. de Andrés, Génova.

Hotel Provence—Mac Donnald, Liverpool; Melquiade Salva, Rosario.

Hotel de Lóndres—Isabelino Felix, Montevideo; Isabel de Feis, id; Julio P. Bonlliet, Rosario; Fracois Parratte, id; Maria de Larrote, id; Alfredo Beer, Montevideo; Aurelia Livi Ciro, Ultramar; Palmeri Jenvori, id; Federico Belingori, id; Dante Palanda, La Plata; Juan Riedel, Rosario.

Robo—Violentando la puerta de calle, penetraron á hora avanzada de anteanoche ladrones en el almacen que D. José Arpi tiene establecido en la calle de Paseo de Julio Nº 1134, y sustrajeron en dinero y mercaderias por valor de cuatrocientos sesenta pesos.

El damnificado ha dado cuenta del hecho en la Comisaria de la seccion 13, la que practica activas diligencias por descubrir á los incógnitos raspas.

Á NUESTROS SUSCRITORES

Les rogamos que en el caso de no recibir á FIGARO con puntualidad, se sirvan dar aviso en la administracion, 25 de Mayo N. 583.

ALEXIS BOUVIER

EL RETRATO DE BEBÊ

(*Del francés para* FIGARO)

En el proceso de separacion que produjo tanto ruido á principios de esta semana, el presidente dijo dirigiéndose á la litigante:

—¿Cómo habeis podido abandonar vuestro hogar, despues de dos años de vida feliz, despues de haber gozado la dicha inefable de la maternidad, teniendo un marido que os adoraba y que amaba estremadamente á su hijo? Si la esposa se olvidaba, la madre debia acordarse.

La señora X.., respondió:

—Es justamente porque yo no era ya madre: nuestro hijo habia muerto.

—El pesar de esta muerte en vez de separaros, debia haberos unido para siempre,

Estas palabras hicieron sonreir á la señora X... No obstante, ellas son exactas, señora X... por lo que me permito dedicaros esta historia.

—

Maria era rubia; tenia ojos verdes, dientes blancos, lábios encarnados, orejas rosadas, mejillas frescas y cejas y pestañas negras.

Santiago era moreno; tenia ojos negros, la dentadura brillante, lábios gruesos, fina la nariz, el cútis pálido, los bigotes rubios y la boca siempre sonriente.

Maria estaba trabajando en el primer piso cerca de la ventana; Santiago trabajaba enfrente; verdadero trabajador, podeis creerlo, estaba en el taller desde las seis de la mañana hasta las siete de la noche. El primer dia que se habian visto, él se habia sonreido; ella se habia ruborizado, bajado los ojos y mostrádose enfadada. Ocho dias despues, se daban sonrisa por sonrisa; quince dias despues se habian encontrado en la puerta y....los dos se habian ruborizado.

Un mes mas tarde se hablaban, seis semanas despues él la esperaba á la tarde.... Seis meses, en fin, todo el mundo estaba de acuerdo, ellos, los padres, los amigos, y ya no habia mas que el tiempo necesario para hacer la visita al señor Alcalde.

Deciros todo lo que se divierten en la noche de una boda es poco fácil. Oh! la linda fiestecilla! cómo estaba alegre todo el mundo! Cómo se reia, cómo se bailaba! sin contar que cada vez que salian del restaurant para ir á dar una vuelta, yendo los recien casados á la cabeza, los paseantes se daban vuelta y decian:

—Oh! los buenos mozos... una linda pareja!

Es cierto que habia algunos escépticos que se reian de la corona de azahares. Bah! uno es tan malo.... los íntimos decian: uno no es perfecto.

Era necesario ver cómo trabajaba ese matrimonio! Ah! pero era que ni Santiago ni Maria querian que su chico fuese desgraciado, querian que tuviera, cuando viniera al mundo, su ajuarcito bien completo, querian que la alcancia estuviese llena, á fin de que *Bebé* no careciera de cosa alguna.

Es duro, por cierto, el trabajo; lo sabian por experiencia propia, esos valerosos, y querian que *Bebé* no fuera un obrero.

Así pues, para su futuro hijo, gastaban su salud! sacrificaban su vida! los escelentes muchachos.

—

Un Domingo, volvió Santiago del taller, despues de su medio jornal... era padre!

Ah! él loco! era necesario verle; iba, venia, corria, cantaba.... comia á su pequeña madre á besos, y á su Bebé, pues, casi lo sofocaba. Llevó mas de diez testigos á la Alcaldia para certificar que era su hijo.

Desde que la enferma estuvo en pié, el trabajo volvió de nuevo, y con ardor! Pardiez! eran tres ahora.

Durante un año Bebé se puso bonito, pero precioso, y tambien muy entretenido. El hallaba que se parecia á ella, ella encontraba que se parecia á él, naturalmente. Tenia unas facciones tan bonitas que un domingo que habia sol lo llevaron á lo de un fotógrafo, y Santiago dijo:

—Sabeis, nada de economia, haced un buen trabajo, tomaos tiempo.

El retrato, bien parecido, fué puesto en cuadro y colgado al lado de la chimenea, haciendo *pondan* con el retrato en *miniatura de colores finos* de la abuela.

—

Una tarde, al entrar Santiago, Maria le dijo que Bebé estaba enfermo de la garganta. El se fué volando á buscar un médico; se dió cumplimiento á las prescripciones de este; durante toda la noche ella ó él llevaron en sus brazos al chiquito. A la mañana, Bebé espiró en las rodillas de su padre. Ah! si hubieseis visto á Maria ante la cuna de su hijo:

¿Por qué me lo habeis llevado, Señor? Pero qué es lo que habia hecho, el pobre querubin?.. Vos sabeis bien que mi marido ó yo, si nos hubierais pedido nuestra vida la hubiéramos dado... Dios mio, ¿qué que quereis que yo haga ahora sin mi hijito?

Y cuando los saca-muertos vinieron á robarle su hijo, qué escena espantosa!

Desde que el pobre niño fué acostado en el cementerio, el matrimonio se puso triste, Maria lloraba, lloraba siempre; Santiago, sabiendo que ya no encontraria la alegria en el hogar, volvia tarde. Disputaban, se enojaban... como las pequeñas mejillas rosadas sobre las cuales se encontraban los labios ya no estaban allí, pasaban los dias y las semanas enojándose.

Un dia, cansado de una vida que no daba sino disputas; que no prometia sino fastidio por el presente, sino miseria para el porvenir, se enojaron por completo, y resolvieron separarse.

Todo estaba convenido; él dijo:

—Yo soy hombre, trabajo, gano mi vida, parto con mis efectos, y te dejo todo el ajuar.

—Yo no quiero... el ajuar es tuyo, no quiero nada de tí.

—Tú dices tonteras, te dejo todo, y se acabó.

No! yo nada quiero sino una cosa y yo la tengo....

Iré á vivir con mi madre.

—¿Qué cosa has tomado?

—El retrato de Bebé.

Y ella enseñó el cuadrito.

—Ah! pero nó . . . eso nó! . . . llévate todo, todo, el ajuar, los negocios, pero Bebé, es mio.

—Oh! tú no tendrás el valor de tomárselo á su madre!

El se conmovió por el acento con que Maria pronunció esas palabras.

—Por lo menos, antes de partir, yo bien puedo verlo un poco.

—Pobre chiquito, dijo la madre con los ojos llenos de lágrimas y sonriendo al retrato.

Santiago se aproximó á ella para ver por sobre sus hombros, y, henchido el corazon, secaba con sus grandes manos toscas las lágrimas de sus ojos.

—Pobre Bebé... si estuviera aquí!

—Sí él estuviera acá, hubieras sido tú razonable.

—Los ojitos tan bondadosos!

—Los tuyos!

—Sí, casi... pero tenia tu boca...

—Se diria que aun se sonrie...

—Es tu sonrisa... de aquel tiempo, cuando tú sonreias...

—Era cuando tú estabas conmigo.

—Ya, tú eras alegre, yo tenia placer en estar en casa.

—Pero yo solo lloro porque estoy sola....

—Sí, siquiera hubieras llorado conmigo....

—Yo lloraba durante el dia.... Cuando tu regresabas yo no queria llorar.... Yo estaba triste.... Yo no podia pues reir!

—Y bien, entonces—y estalló en sollozos—¿es razon esa para echarme? ¿eh?...

Pero contestó Maria llorando, yo no te echo, eres tú quien me abandonas.

—Yo!

Él estrechó á su mujer en sus brazos; sus lábios se confundieron, se lloró, se besó el retrato, se besaron aun y todo fué olvidado. Cómo lavan las lágrimas! En fin, Santiago, colgando el retrato, dijo haciendo una guiñada:

—Hace bien; pero será necesario darle un *pendant*.

—

. . . .

—

Yo he visto el segundo retrato, señora X.....veis pues bien que estábais equivocada al sonreir: el presidente tenia razon:

—Ese dolor, en vez de separaros, deberia uniros para siempre.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama Argentino—Empresa Cataneo y Ciac-[illegible], en donde figura la eminente Adelina Patti entre los notables artistas. Funcion todas las noches.

Teatro San Martin—Impresa: Lambiase e Cesari. Compagnia Italiana di opere comiche, operette fiabe di l'omba.

Lunedí 15, 12a. del primo abbonamento. 2a. rappresentazione della opera in tre atti LA MASCOTTA.

A las 8 1/2 p. m.

Teatro Nacional—Compañia madrileña de zarzuela cómica.

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

La farmacia Imperiale—Se mudó de la calle Florida 130 á la calle Piedad 1026 á 1030. N 20 p.

Artículos para regalos—A precios sin competencia, hay una gran cantidad para liquidar en la calle Florida núm. 25. N.71v25.

Doctor JUAN CIMONE—Especialista en enfermedades venereo-sifilíticas de la piel y de señoras. de 9 á 11 y de 4 á 6, Corrientes 1061. N64pm.

Chocolate Félix Potin—En venta en todos los almacenes y confiterias. N 19 p.

Bazar de loza y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor, puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.— 15 p.N

Hoteles y casas particulares—Que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Cristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hermanos, Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

Artayeta & Bourel—Rematadores y corredores ante los Bancos de la Provincia é Hipotecario. Escritorio en La Plata, calle 49 entre 8 y 9. N 15 p

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.— N 15 p

J. Penco y Hno.—El bazar mas surtido y novedoso que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene Sucursal. A—ab 1° p.

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnabel Florida 99. Electricidad, matemáticas y cirugia. N15 p.

Sucursal de la «Argentina»—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

AVISOS ESPECIALES

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPAÑÍA ANONIMA

DE

SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRA INCENDIOS, EXPLOSION DE GAS

Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm.

Sociedad anónima

Baños públicos

De agua de mar y dulce

DE LA CAPITAL

Concesion hecha por la Municipalidad de la Capital al coronel D. Cárlos Gaudencio)

Capital 8.000,000 de pesos m|n curso legal

DIVIDIDA EN 80.000 ACCIONES DE 100 PS CADA UNA

Acciones suscritas ya	15,000
Se ofren á la suscricion del público	65,000

DIRECTORIO—Peesidente, Dr. D. Bartolome Novaro; Vice Presidente, Dr. D. Cárlos Gallarani; Tesorero D. Manuel Magdaleno; Pro-Tesorero, D. Alejandro M. Amadeo; Vocales. D. Francisco Benguria. Enrique Bonifacio, Augusto M. Funes; Suplentes D. Gregorio Ramirez, Juan Maglione, Agustin Fattilana; Director-Gerente: Coronel D. Cárlos Gaudencio: Ingeniero consultor: D. G. Fouchard.

CONSEJO MÉDICO CONSULTIVO:—Dr. Juan B. Gil, Dr. Pedro N. Arata, Dr. Antonio F. Crespo, Dr. Francisco Tamini, Dr. José M. Astigueta, Dr. Julian M. Fernandez, Dr. Norberto Maglione.

Las suscriciones se reciben desde el 15 hasta el 30 de Junio

En Buenos Aires—En el escritorio de la Sociedad, San Martin 119, altos; Amadeo, Cadret y Baldor, Cangallo 927; Funes y Lagos, San Martin 153; Mackern, Mac-Lean y Ca., San Martin esquina Piedad; Enrique Bonifacio y Ca., Lima 1600, plaza Constitucion; Banco de Cobranzas y Anticipos, San Martin 313; Adolfo Escalada y Ca, 25 de Mayo 11, altos.

En La Plata—Eugenio Sicardi; Segundo Florez.

En el Rosario—Pedro Lucas Funes; Martin J. Navarro.

En Santa Fé Javier Silva, gerente de la Sucursal del Banco Nacional; Rodolfo Bruhll

En el Paraná—Antonio Vieyra; Tomás Comaleras.

En Córdoba—Felipe Centeno, gerente de la Sucursal del Banco Nacional; Cleto del Campillo.

En Tucuman—Martin Posse; Cárlos C. Carreras.

En Mendoza—Alberto Beceiro; Cárlos Alurralde.

En Corrientes—Teodoro Brashs; Francisco Ramora.

COMISION

DE LAS OBRAS DE SALUBRIDAD

553—SUIPACHA—553

AVISO IMPORTANTE

OBRAS DOMICILIARIAS DE DESAGÜE

La Comision de las Obras de Salubridad, en virtud de la autorizacion que le ha sido conferida por decreto del P. E. del 11 de Diciembre de 1887 y 28 de Agosto del año pasado, pone en conocimiento de los propietarios de los inmuebles comprendidos en los distritos 9 10 y 29, cuyos límites se especifican á continuacion, que deben proceder al establecimiento en los mismos de las obras domiciliarias de desagüe y provision de agua de conformidad al reglamento de 17 de Mayo de 1887.

Al efecto, cada propietario deberá presentar en la secretaria de la comision, calle Suipacha 553 (nuevo) antes del 15 de Julio próximo, la solicitud acompañada de los planos y dibujos que prescriben los artículos 3o y 4o. de dicho reglamento.

En la citada secretaria podrá obtenerse gratis ejemplares del reglamento y formulario de las solicitudes.

Los inmuebles á que se refiere el presente aviso son los comprendidos en las siguientes cuadras:

Distrito número 9 y 10

DE NORTE Á SUD

Artes desde Rivadavia hasta Cangallo.
Cerrito id Rivadavia id Cangallo.
Lima id Rivadavia id Victoria.
Libertad id Rivadavia id Cangallo.
Salta id Rivadavia id Belgrano.
Talcahuano id Rivadavia id Cangallo.
Santiago del Estero id Rivadavia id Venezuela.
Uruguay id Rivadavia id Tucuman.
San José id Rivadavia id Méjico
Paraná id Rivadavia id Tucuman.
Lorea id Rivadavia id Méjico.
Montevideo id Rivadavia id Tucuman.
Zeballos id Rivadavia id Méjico.
Rodriguez Peña id Rivadavia id Tucuman.
Solis id Rivadavia id Alsina.
Callao id Rivadavia id Tucuman.
Entre Rios id Rivadavia id Alsina.

DE ESTE Á OESTE

Méjico desde San José hasta Solis.
Venezuela id Santiago del Estero id Solis.
Belgrano id Salta id Solis.
Moreno id Salta id Solis.
Alsina id Salta id Pozos.
Victoria id Salta id Pozos.
Rivadavia id Cambacérés id Pozos.
Rivadavia id Artes id Rio Bamba.
Piedad id Suipacha id Rio Bamba.
Cangallo id Artes id Rio Bamba.
Cuyo id Uruguay id Rio Bamba.
Corrientes id Uruguay id Rio Bamba.
General Lavalle id Uruguay id Rio Bamba.

Distrito número 19

DE NORTE Á SUD

Paseo Colon desde Venezuela hasta San Juan.
Bacarce id Victoria id Garay.
Calle núm 5 A entre Belgrano y Venezuela.
Defensa desde Venezuela hasta Comercio.
Bolivar id Méjico id Comercio.

DE ESTE Á OESTE

Victoria desde Balcarce hasta Defensa
Alsina id Balcarce id Defensa.
Moreno id Balcarce id Defensa.
Belgrano id Balcarce id Defensa.
Venezuela id P. de Colon id Defensa.
Méjico id P. de Colon id Perú.
Chile id P. de Colon id Perú.
San Lorenzo id P. de Colon id Defensa.
Independencia id P. de Colon id Perú.
Lujan id P. de Colon id Defensa
Estados Unidos id P. de Colon id Perú
Europa id P. de Colon id Perú.
Comercio id P. de Colon id Balcarce.
San Juan id P. de Colon id Balcarce.
Cochabamba id Balcarce id Defensa.
Garay id Balcarce id Defensa.

Buenos Aires, 5 de Mayo de 1889.

Núm.3v10Jl. *A. Lopez*, Secretario.

FARMACIA DEL MERCADO VIEJO

CALLE MORENO NÚMERO 688 ENTRE PERÚ Y CHACABUCO

Esta oficina está atendida personalmente por el farmacéutico propietario Francisco Ruiz. N42v24Jn.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas. rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 pagiuas sobre las infermidades y modo de ourarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

85 pm.

SOCIEDAD TERRITORIAL "LA PLATA"

Autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y Gobierno Nacional.

Capital suscrito ps. 30.000,000 m|n.
Fondo de reserva ps. 175,000 m|n.

OFICINAS—En Buenos Aires, Reconquista 64 n|n. En La Plata, calle 47 esquina 8.

DIRECTORIO—Presidente, Dr. D. Federico Nim Reyes; Vice idem, D. José Maria Segovia; Vocales: Dr. D. Carlos M. Querencio, Miguel Laurencena, Juan Bouchu, General Lorenzo Winter, D. Eduardo Lavalle, Enrique Thougnon; Director General Francisco G. Cortina.

SECCION TIERRAS

Esta seccion está compuesta de mas de seis mil millones de varas cuadradas, situadas en la capital federal Barracas al Sud, La Plata, Ensenada, Zárate, San Fernando, Ramos Mejia, Lanús, Magdalena, Brandzen, y en casi todos los partidos de la provincia de Buenos Aires, campos nacionales, San Juan, Mendoza, Misiones, Entre-Rios, etc. Cuyas tierras las vende en grandes y pequeños lotes, pagaderos al contado y á plazos de 30 años, que pone su adquisicion al alcance de todo el mundo. Tiene lotes en el barrio La Territorial (Floresta,) barrio La Territorial (La Plata), barrio Rivadavia, San Martin, Belgrano, Retiro, Recreo, Cerrano, Dardo Rocha, Bella vista Tolosa en La Plata.

SECCION SEGUROS

Queda abierta al público la seccion seguros sobre la vida, cuya póliza cuesta una décima parte del valor de un seguro en cualquier otra compañia y se paga por cuotas tan insignificantes que está al alcance del último jornalero el poder asegurar para su familia despues de su muerte, una herencia de 5000 pesos m|n. La Sociedad Territorial «La Plata» va poco á poco llenando su propósito, que es poner al alcance de todo el mundo los beneficios que hasta hoy han sido privilegios del rico. Las personas que quieran suscribirse, pueden pasar por esta oficina de 10 a. m. á 5 p. m. en los dias de trabajo y de 10 á 12 a. m en los festivos.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depositos en caja de ahorros por cantidades hasta de 50 centavos, retirables en todo momento y se abona el 8 0|0 anual. El despacho de esta oficina es inmediato.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m. Dias festivos: de 10 á 12 a. m.

I Canaveris, gerente.

Núm.6p.

SE AVISA

A los suscritores de la Sociedad Malecon y Puerto Norte de Buenos Aires

Que habiendo excedido la suscricion de la cantidad ofrecida al público, el directorio ha resuelto acordar los pedidos en la forma siguiente:

A los suscritores de	30 acciones	para	abajo	integro	
"	"	31	á	50	el 60 p%
"	"	51	á	100	el 50 p%
"	"	101	á	300	el 33 p%
"	"	301	para	arriba	el 25 p%

Los suscritores prorateados podrán ocurrir desde el lúnes 17 del corriente al Banco Inglés del Rio de la Ptata para canjear sus recibos antiguos por los nuevos retirando el exceso de lo pagado.—Buenos Aires, Junio 13 de 1889. N.63v20.

SOMBRERERIA ESPAÑOLA

DE

FRANCISCO VIDUEIRO

Perfumeria francesa é inglesa de todas clases. Surtido general en artículos de fantasia.

334—CHACABUCO—334

ENTRE MORENO Y BELGRANO

BUENOS AIRES

Núm.7p.

Jauregui y Acuña

REMATADORES PUBLICOS Y CORREDORES

Compra y venta de casas, campos, estancias, terrenos, mercaderías, muebles, etc. Descuentos en los Bancos de crédito y solicitudes á los Bancos Hipotecarios. Gestion de Centros Agrícolas y operaciones financieras y de cambio

Escritorio: calle 25 de Mayo 11 (esq. Rivadavia).

N34M22p.

GRAN TALLER DE RETRATOS

DE

JOSÉ M. CASTILLO

Unica casa esclusiva para copias y reproducciones de cualquier clase de retratos, en tarjetas de todo tamaño y clases, por medio de la fotografia.

Especialidad en retratos grandes al lápiz
Garantidos inalterables

VISITESE LA EXPOSION PERMANENTE

ENTRADA LIBRE

Mas barato que en ninguna otra parte

NOTA—No se entrega ningun Retrato sin estar a completa satisfaccion del cliente. N72v16Jl.

1579—VENEZUELA—1579

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm.

JUAN Y NICOLAS BONELLI

Empresa de pompas fúnebres

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosisimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000
Id suscrito: " 3.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz: Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343

Núm.8p.

A LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria

ENTRADA — 76 PERU — 76

EXPOSICION GENERAL

1º De Sederias de todas clases para VESTIDOS y GUARNICIONES.

2º De GENEROS de fantasia para vestidos (100,000 piezas!) A mas de los géneros de alta novedad y de fantasia, tenemos un surtido especial en artículos de luto y medio luto.

3º De CONFECCIONES, TAPADOS y VESTIDOS, para señoras, señoritas y niñas.

3º De MODAS, sea gorras, sombreros, sombreritos y Coiffures, para señoras, señoritas y niñas.

5º De MANCHONES! boas, Pelerinas de pieles finas.

6º De ROPA BLANCA, Boneteria, géneros blancos, colchas, acolchadas, frazadas, calienta piés, guantes, corses, cuello, y fichus, etc.

SURTIDOS ÚNICOS EN BUENOS AIRES

PRECIOS MUY CÓMODOS

76—PERU—76

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

76—PERÚ—76

N45v14j

Loteria de Córdoba—AUTORIZADA POR LEY DE 1° DE JUNIO DE 1883. LOTERIAS QUE JUEGAN EN JULIO DE 1889.

	Premios	Suertes
Juéves 4	$ 25,000	1000
Juéves 11	» 10,000	1000
Juéves 18	» 10,000	1000
Juéves 25	» 10,000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68: donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo V. Flandino 18 de Julio 80 en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Junio de 1889.—*Gregorio Fernandez*, Administrador. M1vpm.

SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS"

314—FLORIDA—314

Remates de carreras, todas las noches Gran sport, el primero en la República, por su lujo y garantias. Núm 10p.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.

Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.

Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londrés. París, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos. Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo. Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	3 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	4 »
Id id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 o|o anual

Por descuentos de letras y pagarés.

Interés ú otros valores. . . . . . convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente. N79pm.

BANCO DE LOCACION

Capital social ps. 2.200,000 m|n

LOCAL CALLAO 3 Á 7 ESQUINA Á RIVADAVIA

Sereciben propuestas de propiedades y terrenos para alquilar por cuenta del Banco, con y sin contrata.

Se recibe á depósito y á Caja de Ahorros cantidades de dinero desde la ínfima suma de cinco pesos hasta mayor cantidad, pagando el interés de 4 por o|o en cuenta corriente y á plazo de 60 dias el interés 7 por o|o.

Dá giros para el interior de la República y estrangero á moneda legal y metálico.

Descuenta letras y pagarés y efectua anticipos sobre títulos y valores de plaza y dá dinero sobre hipoteca en bienes raices con interés convencional.

Compra y vende terrenos, campos y casas ubicados en esta Capital y en toda la República.

Edifica y construye por cuenta de terceros terrenos destinados á casas, establecimientos industriales ú otros, lo mismo que efectúa contratos por los mismos con obligacion de ser edificados dejando á beneficio del propietario todo ó parte de las mejoras.

Remite á los propietarios las rentas de las propiedades en que el Banco intervenga á los puntos que ellos determinen valiéndose al efecto de giros ó cartas de crédito y cobrando por esto el Banco una comision convencional.

COMISION DIRECTIVA

Presidente:	ANtonio H. Sala
Vice id 2°	Alejandro Toranzos
Id id 2°	José S. Alvarez
Tesorero	Juan Neumeier
Pro-Tesorero	A. Crosbie
Secretario	Eugenio D. Nannery

Vocales: Coronel Hilario Lagos; Dr. D. Narciso Sosa; D. Juan Tomas; Dr. D. Jorge Macksey; D. Leon Mousnier; D. Vicente Peluffo, D. Pedro Bourg; suplentes: Astrolabio Gutierrez, Felipe A. Gomez, Alfredo Wyse. Abogado consultor: Dr. D. Narciso Sosa; Escribano Públieo, D. Manuel Sanabria. N61p.m

Banco Hipotecario de la Capital

AUTORIZADO POR LEY DEL CONGRESO NACIONAL

Capital 22.000,000 ps. oro

Oficina del Banco: calle Corrientes 537, *nuevo*

Desde esta fecha el Banco Hipotecario de la Capital recibe solicitudes de préstamos hipotecarios sobre bienes raices ubicados en la Capital de la República y sobre construcciones á verificarse en dichos terrenos, bajo las condiciones siguientes:

Interés	7 0|0	anual
Amortizacion	1 »	»
Comision	1 »	»
Total	9 0|0	anual

Pagaderos en semestres. Recibe en depósito ó caucion valores en papel y metálico, anticipa fondos sobre títulos cotizables en la Bolsa de Comercio; descuenta letras y pagarés y en general hace toda clase de operaciones bancarias á precios convencionales.

Abril 1° de 1889—*M. Muños y Maines*, secretario. N.33pm.

De la Provincia

Recibe depositos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n. Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dia, pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterioro.

ABONA

Depósitos	Comerciales moneda nacional	3 o/o
"	particulares á premio	5 "
"	á oro á la vista	sin interes
"	á 60 dias	2 o/o
"	á 90 dias	2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 o|o
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 o|o

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires, Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

Banco «Union Nacional»

CAPITAL AUTORIZADO. . . . . 5.000,000 PESOS
« SUSCRITO . . . . 2.500,000 «

Queda abierta la suscricion de la segunda série de acciones de este Banco que se pagarán en la forma siguiente:

10 o|o al suscribirse y el 90 o|o restante cuando el Directorio lo disponga con arreglo al art. 9° de los estatutos aprobados por decreto del Superior Gobierno Nacional de 28 de Febrero próximo pasado.

DIRECTORIO

Presidente: general D. Teodoro Garcia; Vice 1° D. Daniel C. Amadeo; Vice 2° D. Victor del Carril; Vocales Dr. Cárlos Delcasse, Dr. Mihuel Laurencena, D. Honorio Acevedo; Suplentes: D. Carlos M. Caligniani, D. Ango Podestá; Gerente: D. Teodoro P. Medina.

Por mas datos ocurrir á la gerencia del Banco provisoriamente instalada en la calle Florida 84 (altos), como asimismo á cada uno de los señores Directores. no.22p.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos en cuenta corriente..............	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba.........	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000........	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000..................	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante ...	5 "
" " en oro á 60 dias..........................	3 "
" " " " á 90 dias..............................	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral..........	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o..................................	9 "
Por adelantos en cuenta corriente................	9 "

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.—*Martin A. Maxwell*,—Secretario. perm.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle San Martin 132 y 134
En La Plata, calle 6 y 45.
En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito...........	$ m|n. 15.000.000
Fondo de reserva........................	» 1.000.000
Fondo de prevision......................	» 850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: G. A. Cranwell, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Julio Dreher, Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,
Abogados—Dr. A. Tarnassl Dr. Adolfo Lascano.
Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 1 hasta 1000..............................	7 o|o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante..............	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista................	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias..........................	5 id
Idem id de 60..	6 id
Idem id de 90..	7 id

A otros plazos, convencional

Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la Caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer. N 28 p.

REMATES GENERALES

Granja Nacional

RIVADAVIA 633 á 645 y PIEDRAS 1002

Direccion y casa central de remates y comisiones, calle Rivadavia 633 á 645. Esposicion de animales y casa de ventas, calle Piedras 1002 esquina Europa. Corrales, casilla No. 4. Casa de remates y comisiones, establecimiento comercial de industrias rurales. Director propietario: Pedro A. Costa; corredor: Juan Garbone; martillero: Cárlos F. Jáuregui; Consignacion de haciendas: José M. Cervellon.—Ventas en remate de estancias, haciendas, campos, fincas, terrenos, muebles, mercaderias generales, etc., en la casa central ó fuera de ella; remates semanales en la casa central, calle Rivadavia 633 á 645, entre Florida y Maipú; remates periódicos de animales de raza, reproductores, carruajes, averias, plantas, útiles de ganaderia y labranza, granos, forrages, etc., en la esposicion y casa de ventas, calle Piedras 1002, esquina Europa.—Descuentos, hipotecas y comisiones en general.

Remates semanales—Los mártes y viernes á las 7 y 1|2 de la noche, en nuestra casa de artículos de bazar, menaje, cuadros, pianos, muebles, etc.

—El 10 de Julio á las 10 1|2 de la noche, de un terreno dividido en lotes, en Villa Elisa.

Base de venta 60 cents. vara cuadrada.

Pedro G. Gonzalez y Compañia

Sucesores de BOLLINI Y MURO

ESCRITORIO: BOLIVAR 193, nuevo

Remate de 1400 animales vacunos al corte con su dotacion de toros meztisos Ereford, en el pueblo de COLON, partido de Rojas, en la estacion denominada San Joaquin. Tambien se venderá la accion de una marca, entra solamente un 8 á 10 o|o de terneros de un año y el orejano irá por muerto; base de venta 3 pesos m|n cada uno.

El remate se efectuará en nuestra casa de la capital federal calle BOLIVAR 193.

El Juéves 18 de Julio á las 2 de la tarde, venta obligatoria por estar vendido el campo para agricultura.

El comprador tendrá que recibirse inmediatamente de la hacienda, pudiéndola dejar en el campo durante 2 ó 3 meses.

Nota: Para ver la hacienda hay que ir por ol Pergamino y dirigirse al Sr. D. Joaquin Tasso, en Colon, calle 5.

—

Remate de un TERRENO con edificio antiguo. En uno de los parajes mas importantes de la capital, 12 varas de frente por 66 de fondo. Calle COMERCIO núm 554, entre Bolivar y Perú. A un paso del puerto Madero, á una y media cuadra del mercado Comercio. Area magnifica para edificar un palacete. Local inmejorable en la actualidad y de un porvenir incalculable por la proximidad al puerto Madero. Venta ad-corpus. Con la base de 42 ps, vara cuadrada. Títulos de primer órden.

El domingo 14 de Julio á las 3 p. m. venderemos este magnifico terreno cuya área se compone de 12 varas de frente por 66 de fondo mas ó menos y con algun edificio antiguo.

Nota: Todo comprador depositará el 5 o|o en garantia de su escrituracion.

—

El domingo 14 de Julio á las 2 1|2, 24 lotes de TERRENO en la ciudad de LA PLATA, todos cercados de pared casi una manzana completa espléndidamente, situados calles 4 5 boulevard 66 y calle 65, lotes grandes y chicos al alcance de todo el mundo, venta á cualquier precio. Terrenos sumamente altos barrio todo edificado; próximo á estos terrenos se levantarán magnificos edificios públicos. Títulos de primer órden. escrituras matrices gratis. La venta se efectuará sobre los terrenos, por cualquier precio.

Por planos y mas detalles á nuestros escritorios.

Nota: Todo comprador depositará el 10 o|o en garantia de su escrituracion.

—

El Domingo 14 de Junio á las 4 p. m.

Remate. Al norte, de una buena PROPIEDAD calle de LARREA núm. 1082 entre Charcas y Santa-Fé, á media cuadra del importante boulevard Santa Fé, barrio espléndido y lleno de grandiosa edificacion, 10 varas de frente por 52 de fondo; base de venta 17,000 pesos m|n. Título garantido de primer órden, venta obligatoria pasando la base.

NOTA: Todo comprador abonará el 5 o|o en el acto de firmar el boleto.

—

Remate Judicial EN LA PLATA. De 600 metros cuadrados de TERRENO. Base de venta 1 peso 34 cts metro, con frente al boulevard 38, entre las calles 16 y 17, seccion 10 manzana T, perteneciente á la sucesion de D. Pantaleon Rodrigues y doña Gila Golares. El remate se efectuará sobre los mismos terrenos, dónde estará nuestra bandera, el lúnes 15 de julio á las 3 1|2 p. m.

Los autos de su referencia tramitan por la secretaria á cargo del que suscribe. La Plata, julio 25 de 1889. Arturo Mom, escribano público.

—

Remate al norte! De 7 lotes de TERRENO, sobre el boulevard CORONEL esquina PEÑA. El boulevard adoquinado con trotadoras, á 2 cuadras del gran boulevard Santa Fé; á 1 del boulevard Las Heras y cerca del aristocrático paseo de Palermo, rodeados de buena edificacion. Lotes grandes y chicos, para todos los bolsillos. Venta libre y sin base. Títulos de primer órden.

El Domingo 21 de Julio á las 2 p. m. Títulos garantidos.

Por planos y datos á nuestra casa, Bolivar 193.

Nota: Todo comprador abonará el 10 p% á cuenta del importe en el acto de firmar el boleto.

Funes y Lagos

Sucesores de:

SANCHEZ Y MORENO

153 nuevo—SAN MARTIN—153 nuevo

El mártes 16 de Julio á las 12 m. venderemos al mas alto precio y al contado el ventajoso contrato de locacion en la casa calle CORRIENTES núms. 471 al 481 por cuenta y órden de la Sociedad carnicerias inglesas.

—

El martes 16 de Julio á las 12 m., venderemos al mas alto precio y dinero de contado las EXISTENCIAS de la carniceria inglesa calle CORRIENTES núm. 471 al 481, por cuenta y órden de la sociedad carniceros ingleses (su liquidacion) y cuyo detalle en parte es como sigue: Un espléndido motor económico, movido á gas, máquina de picar carne, id de rellenar, id de salar, cerruchos, ganchos, mesas de mármol, dos buenos carros para la conducion de la carne y demas enseres correspondientes á una bien montada carniceria.

A mas los útiles del escritorio, mesas, sillas, dos cajas hierro, prensa copia, alfombra y otros artículos.

—

El martes 16 de Julio á las 3 p. m., por cuenta y órden de la sociedad carniceros ingleses, venderemos al mejor precio y al contado, las existencias de la CARNICERIA situada en 5 Esquinas, calle LIBERTAD núm. 1360.

—

El martes 16 de Julio á las 3 p. m., venderemos al mas alto precio y al contado, por cuenta de la sociedad de carniceros ingleses (en liquidacion) el CONTRATO DE LOCACION de la casa que ocupa la carniceria inglesa calle libertad núm. 1360, cuyo vencimiento es en Julio de 1891.

—

El martes 16 de Julio á las 2 p. m., en nuestra casa San Martin 153. Remataremos al mas alto precio y al contado, pasando la base, en el 9 DE JULIO, una legua de CAMPO alto y de excelentes pastos á solo 7 leguas al nordoeste del pueblo, campo conocido por El Porvenir. Entre dos líneas férreas; las del ramal á Pehuajó y la del ramal á Chacabuco Próximamente tendrá una estacion cercana en el ramal que empezará á construirse de un momento á otro de 9 de Julio á Lincoln. Base para la venta 18 pesos la hectárea.

—

El miércoles 17 de Julio á las 2 p. m., en nuestra casa SAN MARTIN 153.

2 magnificos BURROS garañones de 18 meses de edad. Por cuenta y órden de su dueño.

—

El miércoles 17 de Julio á las 2 p. m., en nuestra casa SAN MARTIN 153.

2 espléndidos PADRILLOS Anglo-normandos, importados por el Dr. D. Eduardo Escola, adiestrados al tiro y de silla.

—

El juéves 18 de julio, á las 4 p. m. en nuestra casa SAN MARTIN 153, remataremos al mejor precio, 57.000 VARAS CUADRADAS, más ó ménos, en la Capital, antes pueblo de BELGRANO, magnífica ubicacion, á tres cuadras de la estacion Belgrano, ferrocarril á San Martin, frente á la calle real denominada MORENO y con frente á otra calle sin nombre, rodeadas de espléndidas casas-quintas. El terreno más alto de esos parajes, desde donde se domina el pueblo de Belgrano en un bajo. La quinta es conocida por de Avella. Hay una linda casa para familia, bien construida, con todas comodidades, aljibe, una gran cochera y caballeriza con altillo para guardar pasto, etc. Edificio para el quintero y una noria para suministrar agua á toda la quinta. A más, dos pozos con sus correspondientes bombas. Hay un lindo jardin y el resto de la quinta se encuentra todo cultivado. Tiene 25.000 cédulas provinciales série J y K. Sin base, por lo que dén.

—

El domingo 21 de julio, á las 2 p. m., remataremos por órden de su dueño, un espléndido TERRENO, boulevard CORRIENTES, entre boulevard Medrano y la calle Almagro, 19 varas de frente al sud por 56 1|2 de fondo. Magnifica situacion, á pocas varas de la estacion del tramway rural de Lacroze, ya en construccion, frente á la manzana destinada para hacer una linda plaza, tramway de ida y vuelta en el boulevard Corrientes y en el boulevard Medrano, calle adoquinada y gas. Sin base por lo que den.

—

El lúnes 22 de julio, á la 1 p. m., por cuenta de la Sociedad carnicerias inglesas, remataremos al mejor precio y al contado, el contrato de locacion y de todas las EXISTENCIAS de la bien montada carniceria en FLORES, calle RIVADAVIA, esquina BELGRANO. A una cuadra de la plaza.

—

El mártes 23 de julio, á las 2 p. m., en nuestra casa SAN MARTIN 153.

En CAÑUELAS! Importante remate de 805 HECTAREAS, más ó ménos, divididas en 17 chacras, todas alambradas y con postes de ñandubay; ubicacion inmejorable, á 700 metros de la estacion y de la plaza del pueblo de Cañuelas. Con las ventajas que acuerda la ley centros agrícolas, pues están acojidas á ella. El campo es el mejor del partido y sin rival en toda la provincia de Buenos Aires.

Las superficies de las chacras varian desde 35 hasta 57 hectáreas, teniendo 200 pesos en cédulas provinciales série M. por hectárea. La base para la venta es infima, 250 pesos hectárea. Las condiciones de pago ventajosas para los compradores. El excedente de la base fijada con más la diferencia de las cédulas el dia de la escrituracion se abonará la mitad al firmar las escrituras y la otra mitad á tres meses de plazo con pagarés hipotecarios sin interés.

—

El miércoles 24 de julio, á la 1 p. m., en nuestra casa SAN MARTIN 153, venderemos al más alto precio y al contado, pasando de las bases:

En SAN FERNANDO, dos hermosísimas ISLAS, situadas en el paraje más pintoresco de San Fernando, sobre los arroyos CHANA y CROS. Ambas son poblaciones y una cantidad considerable de plantaciones. La primera se compone su superficie de 7.000.000 de varas cuadradas más ó ménos, con 3 cuadras de frente al arroyo Chaná, lindando con Jorge Barbuto, Gregorio Sosio y arroyo por medio con José Gutierrez. Base: 6000 pesos el todo. La segunda se compone de 2.000.000 de varas cuadradas, más ó ménos, con 1 cuadra de frente al arroyo Chaná y 21 al arroyo Oros, lindando con Santiago Moranti y arroyo por medio con Gregorio Sosio. Base: 5000 pesos el todo.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor	«Saturno»	los Lúnes.
»	«Rivadavia	» Mártes.
»	«Júpiter»	» Miércoles.
»	«Eolo»	» Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor	«Vénus»	los Sábados.
»	«Júpiter»	» Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores «Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos son los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central a las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84. N 23 p.

LICITACIONES

Ministerio del Interior

Licitacion para la terminacion de las obras de canalizacion del Riachuelo

Se llama álicitacion por el término de treinta dias para la terminacion de las obras de canalizacion del Riachuelo bajo las bases siguientes:

1ª—Las obras por ejecutar son:

a) Escavacion del canal de entrada hasta la profundidad de 6m40 (21 pies) en aguas bajas ordinarias y 100 metros de ancho en el fondo con los taludes que se formen, cuyo volúmen se ha calculado en 2.400.000 m.

b) Escavacion del Riachuelo desde los malecones de entrada hasta el puente de Barracas con la misma profundidad de 6m40 (21 pies) y los anchos marcados en el plano, cuyo volumen está calculado en 1.200,000 metros cúbicos de los cuales 250,000 son de tosca.

Es entendido que el Gobierno podrá reducir el ancho indicado de 100 metros cúbidos, sin que ello de lugará reclamo alguno por parte del contratista.

c) Reconstruccion de 900 metros lineales de los malecones de entrada segun lo indican los planos.

d) Reconstruccion de muelles segun lo indican los mismos planos (actualmente son 300 mts. lineales)

e) La conservacion de los muelles, amarraderos y adoquinados existentes será de cuenta de los contratistas hasta la terminacion de las obras, quienes se obligarán á ejecutar las reparaciones que reclamen á los precios y en el término que se convendrá en cada caso con el Poder Ejecutivo, pudiendo este si lo creyese conveniente, contratar esas obras con otra persona.

f) Valizamiento del canal con boyas y plataformas en la forma que hoy lo está.

Podrán tambien indicarse y presupuestarse el sistema de boyas luminosas sistema Pienth ú otras análogas.

Base 2ª—Los precios por las obras serán imitarios y cada proponente deberá llenar la siguiente planilla:

a) Por metro cúbico de escavacion en el canal, en tosca $ en cualquier otro material.

b) Por metro cúbico de escavacion en el Riachuelo, en tosca $ en cualquier otro material.

c) Por metro cúbico de escavacion en tierra firme (ensanche).

Deberá indicarse el sistema de medicion de la materia escabada; es decir precio por metro cúbico medido en chatas y segun perfiles en el terreno.

d) Por metro lineal de malecon de madera dura con su relleno de piedra, completamente terminado, de acuerdo con los planos $.

e) Por metro lineal de muelle de madera dura completamente terminado de acuerdo con los planos......

f) Por cada boya con su correspondiente cadena y ancla, colocada en cualquier punto del canal é iguales á los actuales.....

g) Por cada plataforma sobre doce pilotes de pino de tea, en cualquier punto del canal é iguales á los existentes.....

Base 3ª. En la propuesta se fijará un plazo único para la terminacion de todas las obras expresadas en los incisos a. b. c. d. del artículo 1º.

Base 4ª. El tren de dragado, utiles y piezas de repuesto que se encuentren en poder de la Comision Administradora de las Obras se entregará bajo inventario al contratista, quien deberá devolverlos á la terminacion de los trabajos en el estado en que los recibió.

Base 5ª. Se facilitará tambien al contratista, por el tiempo que duren las obras, el área de la isla que actualmente ocupa la Comision con el baradero y depósito de materiales, pudiendo el P. E. en todo tiempo limitar esa área estrictamente á las necesidades que á su juicio sean suficiente al objeto.

Base 6ª. El material dragado tanto del canal como del Riachuelo se vaciará en el Rio de la Plata, á una distancia que no perjudique la económica conservacion del canal ó podrá disponer de él, el contratista sin perjudicar las obras como queda dicho.—El Poder Ejecutivo, sin embargo, se reserva el derecho de indicar en cualquier tiempo otro punto mas inmediato donde se haga la descarga, sin que esto de derecho al contratista á reclamo de ninguna especie.

Base 7ª. El pago se hará mensualmente en virtud de los certificados mensuales que formularán entre el contratista y el ingeniero Inspector de las obras que nombre el Gobierno.

Base 8ª. Las propuestas se sujetarán estrictamente á este pliego de condiciones y no se tomarán en cuenta los que se aparten de él introduciendo modificaciones ú que se refieran solo á una parte de las obras.

Base 9ª. Para ver los planos y cualquier otro dato que necesiten los interesados, podrán ocurrir á la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, Rivadavia 631 todos los dias habiles de 11 á 4 p. m.

Base 10ª. Las propuestas se presentarán en papel sellado de 5 $ m|n y serán acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional á la orden del Minislro del Interior, por el importe del 1 o|o sobre el costo presupuestado de las obras ó su equivalente en títulos Nacionales avaluados á precio de plaza.

Base 11ª. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 19 de Julio á las 3 p. m. en presencia del Escribano de Gobierno el Oficial Mayor y los interesados que deseen concurrir al acto.

Base 12ª. Los precios se establecerán en moneda nacional de curso legal.— Buenos Aires, Junio 16 de 1889.

El Sub-Secretario

Nº 66 v 19 Jl.

Municipalidad de la Capital

PALACIO MUNICIPAL

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1888.

Por cuanto:

El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente

ORDENANZA:

Art. 1° Desígnase como sitio en el que debe construirse el Palacio Municieipal de la Capital el del actual Cabildo y la fraccion que resulte, prévia apertura de la Avenida de Mayo, entre esta, la calle de Rivadavia, la Plaza de Mayo, hasta la propiedad Municipal actualmente ocupada por la casa de comercio de Chayla y Cia.

Art. 2° En la superficie que ocupa actualmente el Cabildo se construirá el edificio para las reparticiones de la Intendencia con sus correspondientes oficinas y en la superficie que resulte entre la Avenida de Mayo, por el Sud, la calle Rivadavia por el Norte, la calle Bolivar por Este, y la propiedad Municipal que ocupan los señores E Chayla y Ca. el otro cuerpo del edificio Municipal para el Concejo Deliberante y sus dependencias.

Art. 3° Queda facultado el D. E. para efectuar privadamente la compra en particular de las propiedades necesarias para el objeto indicado dando cuenta inmediatamente al H. Concejo.

Art. 4° En el caso de no pederse realizar las compras de que habla el artículo anterior en la forma indicada, el D. E. queda facultado para solicitar del H. Congreso la ley de espropiacion.

Art. 5° El D. E. hará confeccionar los planos del Palacio Municipal á la brevedad posible y sacará á licitacion pública la construccion de las obras.

Art. 6° Los gastos que resulten de esta Ordenanza se imputarán al Inciso 31 del Presupuesto vigente.

Art. 7° Comuníquese, etc

Juan A. Boeri—N. Ballesteros.
secretario.

—

Por tanto:

Cúmplase, comuníquese é insértese en el D. M.

CRAMWELL.
Eduardo P. Duran,
secretario.

—

El Intendente Municipal

DECRETA:

Art. 1° Señálase el dia 1° de Abril próximo á la 3 p. m. para la presentacion de planos y proyectos para la construccion del Palacio Municipal, de acuerdo con las bases que estarán de manifiesto en la Secretaria y la Ordenanza respectiva.

Art. 2° Convóquese á la Comision nombrada, para el dia fijado á fin de que en el despacho de la Intendencia y ante el Escribano Municipal, se reciba de los planos y proyectos que se presenten.

Art. 3° Devuélvanse á los interesados los planos y pliegos presentados el 1° del corrienie, á efecto de que puedan concurrir en forma el dia señalado.

Art. 4° Comuníquese, publiquese é insértese en el D. M.

CRANWELL.
Eduardo P. Duran
Secretario.

Buenos Aires, Enero 8 de 1889.

Esvlab.

Secretario.

NOTA—El decreto anterior ha sido moificado por la ordenanza que va á continuacion, quedando por consiguiente sin efecto el plazo fijado para el 1° de Abril próximo.

—

Buenos Aires, Enero 17 de 1889.

Por cuanto:

El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente—

ORDENANZA:

Art. 1° Créanse dos premios como estimulo á los que presenten planos para la construccion de dos cuerpos del Palacio Municipal,

Art. 2° El primer premio será de diez mil pesos m|n. y el segundo de cinco mil pesos m|n. El primero será para el plano que resulte aprobado y el segundo para el que le siga en imqortancia.

El autor del proyecto que resulte premiado será el Director de la obra con la remuneracion del 5 o|o del importe total de dicha obra.

Art. 3° Los avisos para la presentacion en los proyectos respectivos, deberán publicarse en las principales ciudades nacionales y extrangeras.

En los Consulados ó Legaciones de las ciudades donde se publicaren los avisos, deberá ponerse á disposicion de los interesados en ejemplares impresos,

a) El pliego detallado de condiciones.

b) Un ante-proyecto formulado por el Departamento de Obras Públicas, en el cual esté gráficamente representado la distribucion de las diversas plantas de los edificios, con las designaciones de las oficinas y servicios necesarios.

En dicho anti-proyecto se incluirán todas las oficinas muñicipales de cualquier naturaleza que sean y que puedan concentrarse en un solo edificio.

Todos los demás dalos que la Intendencia juzgue oportuno.

Los avisos para presentacion de los proyectos se publicarán durante 9 meses despues de impreso el pliego de condiciones y ante proyecto respectivo.

Art. 4° Vencido el plazo de la licitacion, los proyectos y presupuestos para el Palacio Municipal; serán espuestos en un paraje público durante un mes, al cabo del cual el jury discernirá los premios de esta ordenanza.

Art. 5° Comuníquese, etc.

FRANCISCO P. BOLLINI.
Nicolás Ballesteros
secretario.

—

Por tanto:

Cúmplase, comuníquese é insértese en el D. M.

CRAMWELL.
Antero Carrasco
Secretario

E 9 v 1 A

—

Marzo 18 de 1889.

De acuerdo con lo resuelto por el H. Concejo Deliberante en sesion del 8 del corriente

El Intendente Municipal

DECRETA:

Art. 1° Auméntanse los premios establecidos en la ordenanza de 17 de Enero último sobre construccion del Palacio Municipal, con los siguientes: dos diplomas, dos medallas de oro y dos de plata de cincuenta gramos de peso cada una y con esta inscripcion: «MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA—PREMIO—CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL—Año 1889».

Art. 2° Comuníquese, etc.

CRANWELL.
Antero Carrasco,
Secretario.

EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Sara Robinson de Sillitoe**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

núm. 87 v. 4 a.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo Civil, Dr. D Angel S. Pizarro se llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Felicia Josserand**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, duduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 10 de 1889.—*José G. Mariño*, secretario. N75 v 19 Jl

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan B. Lambruschini y de Doña Teresa Stagnar (cónyuges) ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias. deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 22 de 1889. *J. M. Casabal*—Secretario. 76 v 26 Jl

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Bonifacia Linares de Silva**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 3 de 1889.—*Ireneo Lima* secretario. Núm. 84 v3 Ag.